

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXIV

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 5803

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GERONA Un mes: UNA peseta
Resto de España Trimestre: TRES pesetas
Extranjero Id. SEIS id.
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona, Jueves 21 de Marzo de 1918

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
RONDA DE FERNANDO PUIG, n.º 10
Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

UNA PROTESTA I UN OFERIMENT

En quin país vivim? Es això un país regit per una Constitució que dona garanties als ciutadans per a expressar lliurement llur manera de pensar i de sentir? O és això un país regit per un despotisme més odiós que el de la Rússia autocràtica i czarista?

De dret, és lo primer; de fet, és lo segon. Qualsevol estranger que llegeixi la Constitució espanyola i les lleis espanyoles, creurà que aquest és un país on està assegurada la llibertat, on els drets naturals del home i del ciutadà son respectats. Però si s'pren la molestia de fer un viatge per Espanya veurà com una cosa és la llei escrita en els Còdis i un altra cosa, ben diferent, la llei que s'aplica a la vida pràctica. I s'admirarà, segurament, de que els atropells siguin consentits i suportats a m b tanta mansuetut.

Aquí ja va siguent lo normal, l'estat d' excepció. A tot arreu, quan es declara un estat de guerra, és quan les coses han arribat a un moment en que no hi ha més remei que aplicar mides excepcionals per a arreglar-les, i en el moment en que l'estat anormal desapareix, s' acaba també l'estat de guerra. Arreu del món aquest estat és de curta durada. Aquí, no. Aquí estem perpetuament en estat de guerra. Aquí per la cosa més petita hi ha suspensió de garanties i previa censura, es sospèn el funcionament dels tribunals ordinaris i s'entrega tota jurisdicció a les Autoritats militars.

Aquí, la suspensió de garanties i l'estat de guerra, vol dir que hom ha d' ésser mut i cego. Aquí, quan la jurisdicció militar és la mestressa, queda sospesa tota la vida civil; ningú pod fer us dels seus drets polítics. La llibertat i el governament militar, son, aquí, dues coses incompatibles.

A Barcelona estàn, fa temps, en estat de guerra. La vida de la ciutat és normal en absolut, i, a pesar de tot, es manté, temps i més temps, l'estat excepcional,

injustificat des del primer moment. A pesar de la tranquil·litat absoluta de Barcelona, no es possible fer-hi cap acte de propaganda política... si els organitzadors son republicans.

Dimarts passat havia de celebrar-se un homenatge als canidats republicans derrotats. El Capità general, donà permís per a celebrar lu. Però el dilluns a la tarda, és decretà la suspensió de la festa.

Consignem, nosaltres, la més ferma protesta per la suspensió del acte, suspensió tan més injustificada quan fa pocs dies se autoritzà un altre acte polític organitzat per un altre partit. I entenem que amb el mateix dret que'ls altres, podem fer-lo els republicans. Lo contrari es declarar-nos fora de la llei.

Entenem que ja es hora que reprenguem els nostres drets ciutadans. Creiem que ja es hora de despertar la consciencia civil. Es necessari acabar amb un estat de coses que ens té l'ànima esclavitzada. Es necessari demostrar, senzillament, que som homes. No hi ha necessitat de violències per a acabar amb l'atropell; no fa falta altra cosa sinó que tots ens sentim ciutadans, i que ens disposem a deixar nos arrepassar els drets de ciutadania.

L'acte de Barcelona deu celebrar-se en un lloc no subgecte a estat de guerra. I si no l'acte de Barcelona, un acte de protesta viril. Nosaltres ens oferim a la Comissió organitzadora, i li proposem des d'aquí que trii a Girona per a celebrar-lo. Es ja una cosa tradicional celebrar actes aixis a Girona. Quan la llei de Jurisdiccions, aquí es celebrà el primer acte de protesta. Quan el vot corporatiu, va ressonar també, aquí, la protesta de les esquerres.

Nosaltres voldriem que ara també fos Girona on comencés una campanya enérgica de dignificació ciutadana i de desvetllament de la consciencia civil del poble.

X. X.

Fin de la tragedia rumana

(Para EL AUTONOMISTA)

Los austro-alemanes, según va viéndose, no dictan paces a los países vencidos, sino capitulaciones.

Bluntschli, uno de los padres del Derecho Internacional, opinaba que

un tratado de paz, para merecer tan hermoso nombre, debe dejar la puerta abierta a la esperanza de una reconciliación leal y duradera entre los beligerantes de la vispera.

Ni Kuhlmann ni Czernin han sido educados en tal escuela. El tratado de Buftee (5 de Marzo) con

Rumanía es más duro aún que el de Brest (3 de Marzo) con Rusia.

«Ni anexiones ni indemnizaciones» había dicho el Reichstag, habían repetido los gobernantes.

En virtud del acuerdo que ha firmado con el puñal en el cuello, Rumanía queda separada del mar, abierta a Hungría por los Cárpatos y a Bulgaria por las bocas del Danubio, condenada a una larga ocupación militar, reducida a ayudar con todas sus fuerzas a los transportes de tropas de la Cuádruple hacia Odesa; económica, militar y políticamente se convierte en sierva de Alemania.

La independencia de Rumanía, con los austro-húngaros a las Puertas de Hierro, a la garganta de Terre Roja y a los desfiladeros de Dorna-Watra no es más que una palabra. La «Mittel-Europa» se constituye, después de Ucrania y Polonia, han venido Lituania, Livonia, Estonia, Finlandia. Hoy les toca a Valaquia y a Moldavia.

«Nada de venganza»—se ha dicho.—Es cierto. El Emperador alemán se venga del Hohenzollern que mantuvo su juramento con la patria que era para él su reino. El rey de los búlgaros se venga del tratado de Bucarest que puso término a la guerra balcánica, obra de su felonía para con los aliados.

El Conde de Czernin se venga de haber sido engañado por Bratiano, durante los largos meses que precedieron a la entrada de Rumanía en la guerra. Sin embargo, la venganza no es aquí más que un codimento de plato político. Alemania realiza en el Este su mayor anhelo de hegemonía.

Anhelo detestable, tan insensato como detestable, porque si el Derecho es impotente cuando no puede auxiliarle la Fuerza, la misma Fuerza lo es así mismo contra la naturaleza de las cosas.

Sin embargo, todas las simpatías del momento actual para Rumanía son: En la memoria están presentes su tardía pero animosa entrada en la guerra; sus heroicos combates; sus admirables esfuerzos, después de las primeras derrotas, para rehacer un ejército más fuerte y sólido; sus indescribibles sufrimientos, estoicamente soportados durante meses y meses, las mujeres, con su soberana al frente dando ejemplo de entereza; la victoria que despliega al fin sus alas, y, de pronto, la segunda traición rusa, cínica y desastrosa, y los soviets y las zadas, y los Sturmer y los Protopopof....

Mancha imborrable sobre la Rusia blanca de Petrogrado, mancha imborrable sobre la Ucrania de Kief.

El duro convenio firmado por Rumanía no es más que una tragedia. Habrá podido ser afrentuoso en extremo si los austro-alemanes, en compensación de la Dobrudja y del paso de los Cárpatos la hubiesen dado la Besarabia. Porque el convenio no hubiera sido más que un abyecto negocio. Así el vencido queda incólume. Como conserva todo su honor, conserva todo su porvenir.

Pedro MORALES

CRONICA:

LA CRISIS —Ayer noche recibimos un telefonema urgente de nuestro corresponsal en Madrid en el que nos decía que el Rey había encargado la formación de Gobierno a don Antonio Maura después de haber escuchado a los políticos consultados.

Los periodistas preguntaron al señor Maura si constituiría un Gabinete de concentración, manifestando que sus trabajos se encaminarían a formar un Gobierno lo más homogéneo posible.

Asegúrase que caso de poder formar ministerio el de las notas geroglíficas, tendrá la colaboración de los garci-prietistas y regionalistas.

Según los amigos del funesto La Cierva éste se propone marchar a Murcia para apartarse del barullo que su destemplanza ha producido en la nación española.

Según otros, la familia del señor Maura hace grandes esfuerzos para que éste no acepte el Poder.

Anteayer falleció en esta ciudad doña Carmen Estorch, hermana de nuestro particular amigo don Victoriano.

El cadáver de dicha señora ha sido esta mañana conducido a Olot para ser enterrado en el panteón de la familia.

¡Descanse en paz!

Por la Capitanía general se ha dispuesto que cese en el cargo de ayudante de campo del general de división don Agustín Cascajares, Gobernador militar de Gerona, el capitán de caballería don Francisco de Souza.

El general Gobernador militar de esta provincia nos ruega la inserción de las presentes notas:

El Excmo. Sr. Capitán general en telefonema de ayer participa se ha abierto servicio público por telégrafo para Madrid, Zaragoza y Valencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Asimismo el señor Director general de Correos y Telégrafos ha felicitado al Administrador de Correos de la provincia, por su actitud y la del personal a sus órdenes en las presentes circunstancias.

Ministro Guerra en radiograma de ayer dice a Capitán general lo siguiente: «Gaceta y D. O. mañana publicarán siguiente R. O.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Correos y Telégrafos no perciban los haberes que como tales les corresponde sin acreditar con certificado expedido por la Dirección general de Correos y Telégrafos para los de Madrid y las respectivas autoridades militares de las provincias los restantes, que han cumplido los requisitos exigidos por la R. O. de 16 y 17 del actual (D. O. número 62) y suplemento al mismo.

Lo digo a V. E. para su publicidad y conocimiento».

Ha fallecido el maestro sustituto de Las Llosas don Clemente Cabrafiga.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Santa Coloma de Farnés don Perfecto Conde Coll.

Ha cesado en el cargo de Notario de Olot don Eugenio Pérez.

Mañana viernes, tendrá lugar un concierto por la «Schola Orpheónica Gironina» y el «Trío Geriód», en el cine Gran-vía de esta ciudad.

El acto empezará a las 9'30 de la noche.

A nombre de don José M.^a de Boet se ha solicitado la propiedad de 204 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Sharita», sita en términos de Montrás y San Juan de Palamós.

En Cassá de la Selva ha sido detenido José Culléll, de 28 años, soltero, el cual con una navaja infligió varias heridas a José Martí y Baudilio Saura, en reyerta que con los mismos sostuvo en una taberna de dicha villa.

Billares, en buen estado, SE VENDEN a precios módicos. Dirigirse a esta redacción

Báscula pública

de RICARDO GARRIGA TOLOSA, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, n.º 1, esquina a la de Santa Eugenia.

El ministro de Marina ha resuelto la instancia de don I. Carlos Mercier, fabricante de pastas para sopa, domiciliado en Figueras «que no procede autorizar ningún gasto para la remisión de dicho artículo, los cuales deben hacerse por cuenta del recurrente en el suministro que tiene concedido dicha casa a las fuerzas de marina.»

La Gaceta de Madrid publica la Real orden de 26 de febrero último disponiendo el nombramiento de Tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio, y por lo que se refiere a esta provincia se nombra a los señores siguientes:

MAESTROS

Presidente, don Casiano Costal y Marinello, Director de la Normal.

Suplente, don Jaime Sagrera Pijoán, Catedrático.

Vocales, don Rafael Ballester Castell, Catedrático; don José Morera Sabater, Sacerdote; don José Dalmau Carles, Maestro de la capital; y don Francisco Estartús Prat, maestro de la provincia.

Suplentes, don Juan Gomis y Llambías, profesor de la Normal; don Enrique Jordá Caballé, Sacerdote; don Silvestre Santaló Palvórell, Maestro de la capital; y don José Carulla Codina, Maestro de la provincia.

MAESTRAS

Presidente, doña Lucía Vallet de Montano, Directora de la Normal.

Suplente, doña Dolores Pastor Martínez, Profesora de la Normal.

Vocales, don José Estalella Graells, Catedrático; don Anselmo Herranz y Establés, Sacerdote; doña Carmen Auguet Comalada, Maestra de la capital; y doña Carmen Jordá Durán, Maestra de la provincia.

Suplentes, don Joaquín Novella Valoro, Catedrático; don José Cervera y Abras, Sacerdote; doña Teresa Balot Viusá, Maestra de la capital; y doña María Pérez lbars, Maestra de la provincia.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy la Compañía Casals-Cazorla pone en escena en el teatro Principal «Lo Ferrer de Tall», de Federico Soler y «La Sirena», de Apeles Mestres, a beneficio del representante de la Compañía señor Ca-

zorla, quien la dedica al «Centre Catalanista» de esta ciudad.

Para el próximo sábado el actor señor Calvo dedica la función de su beneficio al Centro de «Unión Republicana», representando la preciosa comedia «don Gonzalo o l'orgull del Gech» y el sainete «La Planchadora».

No es menester hacer elogios de este actor, puesto que durante la temporada que actúa en nuestro coliseo, ha podido el público con vencerse de sus cualidades de artista.

El Centro de «Unión Republicana», para dicho día tiene a disposición de los señores socios tres palcos de segundo piso, esperando que todos contribuirán a que dicho beneficio resulte un verdadero éxito.

El Banco de Préstamos y Descuentos

ha trasladado sus oficinas a la Calle Ciudadanos, núm. 12

Hoy ha venido escasa correspondencia de provincias De Madrid nada.

De manera que se ve, que el conflicto suscitado por el señor Cierva, continua sin resolver, a pesar de lo que dicen las notas oficiales

Novedades - Massot

Platería 18.—GERONA

Se anuncia para el día 15 de abril la segunda subasta para la construcción del camino vecinal de San Pedro Pescador a Armentera, con puente sobre el río Fluviá.

La aduana de La Junquera anuncia la venta en pública licitación, el día 2 del próximo mes de abril, de varios géneros procedentes de aprehensiones.

Pianos de manubrio

SE ALQUILAN

ANTONIO MAS

CALDAS DE MALAVELLA

Se cambia la música en los cilindros adaptándola a las últimas novedades

COMPRA Y VENTA DE PIANOS DE LANCE

Telefonema

(Servicio de EL AUTONOMISTA)

LA LOTERIA

Madrid, 13'20.—Urgente.—En el sorteo de la Lotería que acaba de celebrarse ha correspondido el Gordo al número 3.812; segundo 4.347, Valencia; tercero 5.457, Sabadell; cuarto 8.469, seguidos de 3.748, 10.650, 20.117, 15.563, 11.857, 19.577, 10.087.

LA CRISIS

El señor Maura ha ido a Palacio a someter lista nuevos ministros para aprobación del Rey, ignorándose en este momento los nombres.

Los mandaré enseguida, pues el no haberlos dado a la publicidad es que se temen dificultades.

Internacional

VINOS, ACEITES Y JABONES

LUIS SERRA



VINOS DE JEREZ, USUALES DE MESA ESPECIALIDAD EN VINOS: RANCIO Y MOSCATEL: PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Se reparte a domicilio

Platería, 4.-Gerona

Imp. EL AUTONOMISTA

VICENTE TORRENT

ORTOPÉDICO DEL HOSPITAL Y CASAS DE BENEFICENCIA : : : PROVINCIALES : : : ANTES SOCIO Y ORTOPÉDICO DE «LA CRUZ ROJA».

Participa a su numerosa clientela y al público en general haber trasladado su Gabinete Ortopédico de «La Cruz Roja», de la Plaza del Oli a la SUBIDA DE SAN FELIX, número 5; donde los pacientes encontrarán el aparato más perfeccionado y adecuado a su dolencia.